

- NAVIDAD / SEMANA SANTA (máximo 2.500 €)

Datos a cumplimentar:

Denominación de la actividad:
Fechas de realización y duración:
Descripción de la actividad:
Destinatarios (número máximo y descripción de participantes):
Coste de la actividad:

- EVENTOS ORGANIZADOS EN COLABORACIÓN CON LA VICECONSEJERÍA DE MOVIMIENTO PARTICIPATIVO (máximo 1.000 €):

Datos a cumplimentar:

Denominación de la actividad:
Fechas de realización y duración:
Descripción de la actividad:
Destinatarios (número máximo y descripción de participantes):
Coste de la actividad:

C) MOBILIARIO (máximo 1.000 €)

--

Descripción detallada del mobiliario, contemplando este como inversión, y de su ubicación exacta y necesidad de dicho suministro, adjuntando tres presupuestos detallados.

Tal y como queda recogido en las Bases, en caso de que se conceda, se restará de la cantidad que para el desarrollo de proyectos de interés general se haya solicitado, siempre y cuando se acoja a esta posibilidad.

Melilla 9 de septiembre de 2024,
La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad,
Pilar Cabo León